



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 12 de agosto 2003

Expediente N° 8.216/01

Res. D. Cs.Ex. N° 202/03

VISTO:

Que en el día de la fecha dejó de existir el Sr. Rodolfo Oscar Arroyo, suegro de la Lic. Verónica Javi de Arroyo, Secretaria Académica de esta Unidad Académica;

Que Personal Superior, Docentes y P.A.U., adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. Rodolfo Oscar Arroyo, suegro de la Lic. Verónica Javi de Arroyo, Secretaria Académica de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia de la presente a la Lic. Verónica Javi de Arroyo. Cumplido, ARCHÍVESE.


Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS